

ACUERDO Nº 13.-

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil dieciséis, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela, e integrado por el Dr. Claudio José Ana; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **DESIGNACIÓN - JUZGADO DE PAZ LEGO DEL DEPARTAMENTO GENERAL BELGRANO - OLTA.-** Y considerando la vacante existente, y teniendo en cuenta que las necesidades del servicio judicial tornan indispensable la cobertura de la misma a los fines de agilizar el normal desempeño que la actividad tribunalicia requiere; **SE RESUELVE:**
1º) DESIGNAR en el cargo de **AUXILIAR TITULAR** de la Planta de Personal Técnico Administrativo, con los alcances de los Arts. 4º y 6º del Estatuto del Personal de la Función Judicial, a la Sra. **MARIA SOL FERNANDEZ**, D.N.I. Nº 25.167.074.- **2º) DETERMINAR** que la agente nombrada cumpla funciones en el Juzgado de Paz Lego del Departamento General Belgrano, con asiento en la localidad de Olta.- **3º) DISPONER** que la Sra. **MARIA SOL FERNANDEZ**, antes de la fecha de su confirmación, acredite todos los requisitos que con motivos de su designación debe cumplimentar, conforme a lo dispuesto en los Arts. 4º y 6º del Estatuto del Personal de la Función Judicial.- **3º) ORDENAR** que por Secretaría Administrativa y de Superintendencia -Dirección de Recursos Humanos- se efectúen las comunicaciones y registraciones correspondientes.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
<i>Sergio Lucero</i>